



# PODER JUDICIAL

VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ  
Presidencia



NOTA N.P. N° 92/2024.-

Ciudad del Este, 03 de mayo de 2024.-

Excelentísimo Señor Ministro

Ref.: Remitir video de la implementación de control electrónico de acceso de entrada y salida de personas.-

**JULIANA GIMENEZ PORTILLO, EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANÁ,** se dirige a V.E., para lo que hubiere lugar, en el marco de la IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL ELECTRONICO DE ACCESO DE ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAS QUE CONCURREN EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO DE JUSTICIA. -----

Que, en el mes de noviembre del año 2023, se implementó el sistema de control electrónico de acceso de entrada y salida de personas en el Conjunto Edificio del Palacio de Justicia del km. 8, con la finalidad de garantizar y fortalecer la seguridad de los magistrados, funcionarios y terceras personas que recurren diariamente a las instalaciones del Palacio de Justicia, como así también contar con un registro efectivo y certero de cuantas personas ingresan y permanecen en el interior del edificio, totalizando solamente del mes de Abril 2024;

### LISTA DE ACCESOS

TOTAL DE PERSONAS: 13703	TOTAL DE REGISTRO: 54806
--------------------------	--------------------------

Asimismo, y a fin de proseguir con la **implementación del sistema de control electrónico de acceso de entrada y salida de personas**, este Consejo de Administración dispuso continuar con la extensión de dicha implementación en el **Juzgado de Paz de Ciudad del Este** (predio área2).-

**Es importante resaltar que dicho sistema fue ejecutado por funcionarios de la Sección de Informática en conjunto con el Dpto. de Seguridad de esta Circunscripción Judicial, y la misma se encuentra en pleno funcionamiento desde el día de la fecha.** -----

Para una mayor ilustración se adjunta a la presente por medio digital, conteniendo grabaciones de la implementación y se pone a vuestra consideración hacer saber a los señores ministros, que está a disposición la herramienta en caso de que consideren sea aplicados en otras circunscripciones.

Sin otro particular, se despide de V.E. con la más distinguida consideración. -----

LIC. DIEGO ESCURRA

ABESOR  
GABINETE MINISTRO

DR. CESAR MANUEL DIESEL

MINISTRO SUPERINTENDENTE DE LA VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL. -

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

E.



JULIANA GIMENEZ PORTILLO  
PRESIDENTE  
Consejo de Administración  
VI C.J. Alto Paraná

E.

D.